

EXTERNA REF: 204/2024

## PSICÓLOGO/A

**UBICACIÓN:** ALMERÍA

**DEPARTAMENTO:** ACCIÓN SOCIAL

**MISIÓN DEL PUESTO:** Atención psicológica individual y grupal de las personas beneficiarias del programa.

### RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS

- Valoración de las necesidades de apoyo psicológico de las personas beneficiarias.
- Intervención psicológica individual, grupal o comunitaria con adultos y menores (psicodiagnóstico, psicoterapia individual, grupo de apoyo psicológico...).
- Derivación a recursos específicos de salud mental y coordinación con los mismos. Valoración derivaciones para realización de Protocolos de Estambul.
- Seguimiento y acompañamiento de las personas beneficiarias durante todo el proceso de intervención.
- Elaboración de informes psicológicos personales y familiares.
- Elaboración de materiales formativos para talleres y sesiones formativas y de sensibilización.
- Elaborar memorias de seguimiento y de justificación final del programa, así como otros documentos en coordinación con el resto de profesionales.
- Manejo de SIRIA (Sistema de información de programas para refugiados, inmigrantes y solicitantes de asilo) y/u otras bases de datos o archivos del programa.
- Participar en las reuniones de coordinación del equipo, así como con otras áreas y programas de la entidad.
- Fortalecer y apoyar al resto del equipo profesional.
- Acompañar y apoyar al personal voluntario o en prácticas del programa.
- Informar al profesional responsable del programa de cualquier incidencia que se produzca en el mismo.
- Otras acciones a valorar en el desarrollo de los programas.
- Como personal de MPDL Participar en acciones que tengan como objetivo la protección del abuso y acoso. También, seguir las instrucciones de aplicación del código de conducta y otras normativas/protocolos de la entidad, así como cumplir y respetar el código de conducta y las políticas relacionadas con todo tipo de abuso y acoso.

### PERFIL DEL PUESTO

- Formación: Licenciatura / Grado en Psicología. Imprescindible colegiación. Deseable formación y/o experiencia en Igualdad de Género y Derechos Humanos. Deseable formación en migraciones.
- Experiencia: Mínimo 1 año en funciones similares al puesto con experiencia en migraciones, Valorable experiencia en movimiento asociativo; y deseable experiencia en justificación y formulación de proyectos.
- Idiomas: Se valorarán conocimientos en inglés/ francés/ árabe.
- Informática: Ofimática: alta en programas word, excel sobre todo y correo electrónico.
- Otros: Flexibilidad horaria para ajustarse a las necesidades del programa.

### CONDICIONES LABORALES

- CONTRATACIÓN: Incorporación inmediata. Contrato temporal hasta 30/06/2025. Grupo 1 de Accion social estatal.
- JORNADA: 18,75 horas semanales de lunes a viernes.
- SALARIO: Según tablas de organización.
- VACACIONES: 23 días laborables + libres específicos Convenio (proporcional a fecha de incorporación).

### CANDIDATURA

**Fecha límite recepción de candidaturas:** 26/12/2024.

**NOTA:** Las personas interesadas deberán enviar su CV junto con una carta de motivación y los datos de contacto de dos referencias profesionales a [seleccion@mpdl.org](mailto:seleccion@mpdl.org) indicando la referencia descrita (Ref: 204/2024 PSICÓLOGO/A Almería). Todas las candidaturas serán tratadas con la más estricta confidencialidad. Solo nos pondremos en contacto con personas con las que se avance en el proceso de selección.

\* Se dará prioridad a aquellas candidaturas internas con más de 6 meses de antigüedad.

En cumplimiento del deber legal de información establecido en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, se le facilita la siguiente información básica relativa a los datos personales facilitados.

<b>Responsable del tratamiento</b>	MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD G28838001 -CL MARTOS, 15-LOCAL 28053-MADRID Teléfono 91 429 76 44 <a href="mailto:rrhh@mpdl.org">rrhh@mpdl.org</a>
<b>Finalidades del tratamiento</b>	Tratamiento de datos personales del curriculum vitae para posibles procesos de selección de personal durante un año, incluyendo referencias profesionales.
<b>Legitimación del tratamiento</b>	Relación precontractual laboral
<b>Destinatarios/as</b>	Los datos pueden ser cedidos a Delegaciones de MPDL, así como a terceros financiadores en caso necesario.
<b>Derechos</b>	Tiene derecho a revocar el consentimiento, acceder, suprimir y rectificar los datos, así como a otros derechos, tal y como se explica en la información adicional disponible en la web o en la propia correderuría.
<b>Procedencia</b>	Del propio interesado/a o antiguas organizaciones donde haya trabajado.
<b>Delegado de Protección de Datos (DPD)</b>	<a href="mailto:dpo@mpdl.org">dpo@mpdl.org</a>